

CONVOCATORIA ORDINARIA DE PROPIETARIOS 2018

Se convoca a todos los propietarios de filiales del Condominio Valencia a la Asamblea Ordinaria del periodo 2018 a realizarse el día 30 de junio del 2018 dentro de las instalaciones del condominio en el área conocida como "el ranchito" entre las filiales 82 y 83. A las 12:00pm (dos tercios), segunda convocatoria 01:00pm (cincuenta por ciento) y tercer convocatoria 02:00pm (presentes). Anunciada en Gaceta año 2018 N° 105 del 13 de junio Pag.41

Requisitos:

- Un representante por filial.
- Dueño registral persona física, cédula de identidad o pasaporte.
- Dueño registral persona jurídica, personería jurídica y cédula de identidad de persona física o pasaporte.
- En caso de usufructos o varios dueños en una misma filial, será una sola persona la que represente y deberá llevar un poder de todos los demás dueños o usufructos de la filial(reintegrado timbre fiscal de valor respectivo o consular en caso de ser legalizado), el poder se colocará www.condominiovalencia.esy.es en la sección [documentos](#) y deberá incluir fotocopia de cédula de identidad o pasaporte tanto del representante como de los representados. para ser válido y deberá presentarse al inicio de la asamblea.

Orden del día

Tiempo contemplado 130min.

Tema	Tiempo
• Verificación del quorum.	10min
• Apertura de asamblea y aprobación de orden del	05min
• Informe de tesorería.	10min
• Informe del Fiscal.	10min
• Informe del administrador.	15min
• Presentación de proyectos.	10min
• Presupuesto año 2019.	10min
• Presentación de "Prohibiciones y limitaciones dentro de las instalaciones del Condominio Valencia" para su aprobación.	20min
• Preguntas de presentes a la administración.	30min
• Recapitulación y cierre de Asamblea Ordinaria.	10min

Información adicional de importancia para toma de decisiones será agregada en www.conodominiovalencia.esy.es en el apartado proyectos.

Autofirma2017 scan

Administrador Condominio Valencia

